

Guayaquil, Febrero 10 de 1999

Señores Accionistas
CONSTRUCCIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS C.A.
Ciudad.-

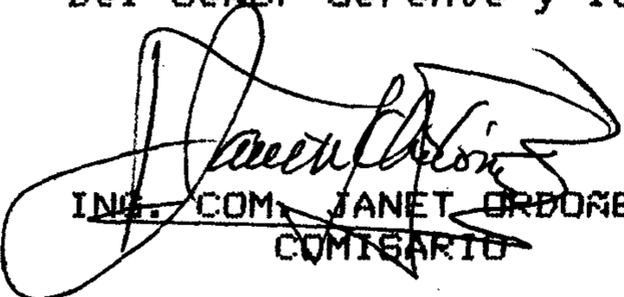
Señor Gerente:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de CONSTRUCCIONES TELEFONICAS Y ELECTRICAS C. A., he procedido a la revisión del Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, al 31 de Diciembre de 1995, y consecuentemente presento a su consideración y, por su digno intermedio a los señores socios el correspondiente informe.

Del análisis de la Contabilidad que en sus registros principales, auxiliares y anexos he verificado la veracidad de las cifras que figuran en los documentos que he mencionado y corresponden con fidelidad y exactitud a los saldos de todas y cada una de las cuentas al 31 de Diciembre de 1.997.

Me complace manifestar que los documentos examinados, Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1.998, expresan fielmente la real situación Económica y Financiera de Construcciones Telefonicas Electricas C.A. Por lo que dejo constancia de mi favorable opinión para que sean aprobados, además informo que las transacciones contables realizadas se han ajustado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Del Señor Gerente y los Señores Socios, con toda consideración.


ING. COM. JANET ORDOÑEZ ORDOÑEZ
COMISARIO

18 FEB 1999